

ACTA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIP-052-2020

OBJETO: "CAPACITAR EN BUCEO ADAPTADO A INSTRUCTORES DE BUCEO VINCULADOS A AGENCIAS DE VIAJES"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que **FONTUR**, el día veinticinco (25) de septiembre de 2020, publicó en su página web y en el SECOP II y remitió por correo electrónico a los proponentes invitados, el proceso de selección mediante la modalidad de Invitación Privada FNTIP - 052 - 2020, cuyo presupuesto fue la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$242.450.000), INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, conforme a la adenda No. 1, la cual modificó los términos fijados en el cronograma de la Invitación Privada FNTIP-052 - 2020, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	BLUE DIVE SAS
2	OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA

TERCERO. Que el veintiuno (21) de octubre de 2020, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos, y de conformidad con los términos de la Invitación Privada **FNTIP-052 de 2020**, solicitó documentos subsanables, concediendo como plazo para su presentación hasta el veintitrés (23) de octubre de 2020.

CUARTO. Que el treinta (30) de octubre de 2020, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, remitió por correo electrónico a los proponentes participantes el Informe de Preliminar de Evaluación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	CONDICIONES JURIDICAS	CONDICIONES TECNICAS	VERIFICACIÓN
BLUE DIVE S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS DE PONDERACIÓN

PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROponente	EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PERSONAL DISCAPACITADO	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA	20 PUNTOS	50 PUNTOS	0 PUNTOS	29 PUNTOS	99 PUNTOS

QUINTO. Que los días tres (3) y cuatro (4) de noviembre de 2020, se estableció el plazo para presentar observaciones al Informe Preliminar de Evaluación, término dentro del cual los proponentes presentaron observaciones de carácter técnico.

SEXTO. Que el doce (12) de noviembre de 2020, **FONTUR** remitió por correo electrónico las respuestas a las observaciones y el informe final de evaluación a los proponentes participantes de la invitación privada FNTIP-052-2020, el cual no modificó los resultados del informe preliminar de evaluación, ratificando que el único proponente objeto de calificación por parte del comité técnico es **OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA**, el cual obtuvo una calificación de **99 PUNTOS** y presentó una propuesta económica de \$242.394.670 incluido IVA, por lo que el Comité Evaluador recomienda su selección.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO. Seleccionar a **OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada **FNTIP-052 de 2020**, por un valor de DOSCIENTOS

Página 2 de 3 LFMM

CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$242.394.670) incluido IVA.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al representante legal de la sociedad **OCEANO DEPORTES SCUBA LTDA.**

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web del fondo www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co y remitir por correo electrónico.

Dado en Bogotá D.C., el doce (12) de noviembre de 2020



LUISA FERNANDA MORA MORA
SECRETARIA GENERAL
P.A. FONTUR

Proyectó: Diego Velásquez - Profesional Jurídico
Revisó: Carolina Miranda – Profesional Jurídico Senior
Vo. Bo.: Luis Fernando Torres Ramírez – Director Jurídico
Revisó: Juan Pablo Restrepo Castrillón- Abogado Secretaría General